

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL QUILLOTA

Quillota, 26 de Marzo de 2021
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM:2801 /VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N°3479 de 20 marzo 2019, que delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Director del Departamento de Educación Municipal de Quillota Sr. Luis Alfredo Salinas Díaz,
- Oficio Ordinario N°265/2021 de 24 de marzo de 2021 de Jefa de Área Finanzas DAEM en el cual certifica la disponibilidad presupuestaria y solicita la aprobación de la compra

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	“INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS, INNOVACIONES PEDAGOGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES”
DESTINO DE LA COMPRA	ESCUELA SUPERIOR N°1
SOLICITADO POR	DIRECTORA
FUENTE FINANCIAMIENTO	MOVAMONOS 2020
ÍTEM PRESUPUESTARIO	2152906001
MONTO DE LA COMPRA	US\$3.487,25.- IVA INCLUIDO
<i>VALOR DÓLAR \$720,62.- AL 24/03/2021 DA UN TOTAL DE ESTA COMPRA DE \$2.512.982.- IVA INCLUIDO, (ESTE VALOR ES REFERENCIAL, SE CONSIDERARÁ EL EQUIVALENTE A MONEDA NACIONAL AL VALOR DÓLAR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA)</i>	

- Mediante el documento mencionado en ítem 2 el Director Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, aprueba se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la adquisición mediante Orden de Compra emitida en el Portal de Compras Públicas al Proveedor con los antecedentes que se mencionan continuación:

ORDEN DE COMPRA	2833-288-CM21
RUT PROVEEDOR:	77.879.090-4
TIPO PROVEEDOR:	JURIDICA
RAZÓN SOCIAL:	ADVANTAGE COMPUTACION SPA

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	CARLOS FRANCISCO DOMENECH BUSTAMANTE
RUT:	6.363.673-8
TELÉFONO:	56-2-26888988

DOMICILIO

DIRECCIÓN:	ROBERTO ESPINOZA 1055
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica “las entidades podrán celebrar directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catalogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección”. Se hace presente que, para la adquisición de insumos o servicios solicitados en el presente documento, no existe Contrato de Suministro actual con el Departamento de Educación Municipal de Quillota;

4. Ord. N°17 de fecha 22 de marzo 2021 de Escuela Superior N°1 a Jefa Área de Finanzas DAEM;
5. Orden de Compra N° 2833-288-CM21;
6. La Resolución N° 6 de 26 de marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORÍZASE** la Contratación de la adquisición a través del portal Mercado Público a:

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	“INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS, INNOVACIONES PEDAGOGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES”
FUENTE FINANCIAMIENTO	MOVAMONOS 2020
MONTO DE LA COMPRA	US\$3.487,25.- IVA INCLUIDO
<i>VALOR DÓLAR \$720,62.- AL 24/03/2021 DA UN TOTAL DE ESTA COMPRA DE \$2.512.982.- IVA INCLUIDO, (ESTE VALOR ES REFERENCIAL, SE CONSIDERARÁ EL EQUIVALENTE A MONEDA NACIONAL AL VALOR DÓLAR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA)</i>	
ORDEN DE COMPRA	2833-288-CM21
RUT PROVEEDOR:	77.879.090-4
RAZÓN SOCIAL:	ADVANTAGE COMPUTACION SPA

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	CARLOS FRANCISCO DOMENECH BUSTAMANTE
RUT:	6.363.673-8
TELÉFONO:	56-2-26888988

DOMICILIO

DIRECCIÓN:	ROBERTO ESPINOZA 1055
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.

De los productos/servicios indicados en la Orden de Compra:

Código ONU / LC-CM	Producto / Servicio	Cant.	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Desc.	Cargos	Total Unit.	Valor Total
0 2239-7- LP14		17	(1650275)TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A 8" 2019 LTE UNIDAD 1652274	(1650275) TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A 8" 2019 LTE UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$3,38	US\$ 169,00	US\$ 0,00	US\$ 57,46	US\$ 2.873,00	US\$ 2.930,46
Total Neto									US\$ 2.930,46
Descuento									US\$ 0,00
Cargos									US\$ 0,00
IVA 19 %									US\$ 556,79
Impuesto específico									US\$ 0,00
TOTAL OC									US\$ 3.487,25

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra 2833-288-CM21, en el Portal Mercado Público.

TERCERO: ADOpte el área Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

LUIS SALINAS DIAZ
DIRECTOR DAEM
POR ORDEN SR. ALCALDE

LUIS ALFREDO
SALINAS DIAZ
2021.04.01

10:22:30
-04:00

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.